EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Viernes 8 de Agosto de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.980

Teléfono núm. 6

†

EL SEÑOR

Don León Bartolomé Arenillas

DEL COMERCIO DE LA HABANA Y EX-CAJERO DE LA COLONIA PALENTINA

falleció en esta ciudad el día 8 de Agosto de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos hermanos D. Juan, D. Darío, D. Zacarías y D.ª Victoriana Bartolomé Arenillas; hermanos políticos D. Félix Calvo, D.ª Elvira Rodrigo, D.ª María E. Solano y D.ª Celestina Castro, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, asistir mañana sábado a los funerales que tendrán lugar a las once en la parroquia de Santa Marina y concurrir acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos,

Casa mortuoria, Villaconcha

No se reparten esquelas

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

LA FUNERARIA
Viuda de HONTIYUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Sucr. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

FRANCISCO FRAILE TEJERINA
VETERINARIO
(Sucesor del Sr. SANTURDE)
Plazuela del Puente, 5
Palencia

MAXIMILIANO TAPIA MATEO
Antiguo Procurador delos Tribunales del Partido de Astudillo

Participa al público que ha abierto su despacho profesional en esta capital, calle Mayor principal, 120, piso primero. (Arriendo del Contingente provincial).

Además se encarga de la administración de toda clase de fincas, confección de testamentarías convencionales, liquidaciones provisionales para el pago del impuesto de derechos reales y gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas de esta Ciudad, procurando el pronto despacho de los mismos.

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

A los lecheros y ganaderos

Dispongo de grandes existencias de paja de trigo, cebada y algarrobas que os venderé muy barato.

Juan Puertas Julián, Exportador de paja y piensos, Virreina, 8.—Palencia

Carta de Madrid

Agosto, 7

Sr. Director:

Las sesiones de Cortes van perdiendo interés en el escenario donde se representan lâs comedas bien ensayadas para el público, que pudiéramos llamar técnico; es decir, el que pulula por el escenario y frecuenta los cuartos de los artistas, no siente atracción ninguna por las representaciones oficiales; para él la política, como el teatro para los otros, no está sinó en los ensayos, en los repartos de los papeles, en la primera lectura de la obra, y sobre todo, en los chismes y cuentos, rencillas y envidias de los indiferentes actores.

Ayer fué otro día perdido en conferencias, cabildeos y consultas.

El señor Sánchez de Toca, en su nombre, a fin de hallar una fórmula de avenencia entre los dispares criterios, agotó su recurso persuasivo de luz o gala de la poblana paciencia de que alardeó al encargarse del Poder y manifestar que su fin no era otro que el de procurar la coincidencia de oposición de las distintas minorías.

La alborada de cordialidad que los optimistas ministeriales creyeron que se anunciaban, en las manifestaciones hechas por el maestro señor Cierva ayer, se convirtieron en amanecer sombrío y neblinoso, propicio al desánimo y al pesimismo. Hasta en los mismos ministeriales, que merecen el nombre de profesores de optimismo.

El señor Cierva no transige, por lo menos hasta ahora; el señor Cierva está decidido a dificultar la aprobación de la fórmula económica y aunque propale a todas horas que no obstrucciona, lo cierto es que su conducta se parece mucho a la obstrucción, si por él no fuese, la fórmula estaría ya aprobada y en vigor sus disposiciones y posiblemente como consecuencia nativa de eso, cerradas las Cortes y los parlamentarios disfrutando de las delicias veraniegas que aun es dado disfruten; el señor Cierva se opone con todos los medios de resistencia a que se realicen los deseos del Gobierno, de los cuales participan las minorías monárquicas de la izquierda.

Hacemos mal en decir que ayer se perdió el tiempo, pues si bien es cierto que no se adelantó gran cosa en lo que respecta a la conclusión de la fórmula económica, se puso de manifiesto la causa propulsora de la actitud del exministro de Hacienda maurista.

El fondo de la cuestión, es que el señor Cierva no quiere que se disuelva este Parlamento ni que pase el poder a manos de los liberales. Tal se despide de la lectura de la fórmula que ayer propuso frente a la del Gobierno.

En ella no se hace más que establecer una serie de reflexiones y garantías, que por ella queda hipotecada la prerrogativa regia de nombrar libremente a los ministros y reunir o resolver el parlamento; el señor Cierva, no quiere que este Gobierno sea un especial de mandatario de las izquierdas y por eso no transige con las fórmulas que tienen el aval de las izquierdas.

Lo mismo que éstas le declararon su oposición irreductible, el señor Cierva trata de servir el mismo procedimiento con ellas; es una venganza muy legitima, pero quizá, poco oportuna y tal vez excesiva.

Por eso el señor La Cierva no ha tropezado más que con asperezas y resueltas oposiciones de aquellos que conocieron sus propósitos y por eso él trata de suavizar en lo posible su actitud aunque con táctica habilidosa comprendiendo que había ido demasiado lejos.

Nosotros digimos que había entrado en la fase de los regateos previos para llegar a un definitivo acuerdo y lo de ayer no fué más que un episodio característico de esta fase.

Descubierta la hilaza nadie ha de que-

rer sostener por mucho tiempo actitudes poco apropiadas a los apremios de las circunstancias.

M.

CUARTILLA SOCIAL

—:—

La cobardía

El hombre es un animal de suyo malo, con tendencia a la vagancia y holgazanería.
(Dr. S. G. Hurtado. Patología social.)

Y además envidioso y cobarde.

Yo no sé si la cobardía es un gran pecado, como enseña el Catecismo, o una gran pasión como pretende Unamuno en su «Abel Sánchez», pasión susceptible de envilecer o de regenerar al hombre, haciendo de él un criminal o un sabio, según los estímulos que provoque. Verdad es que desde Caín hasta nuestros dias, tal vez por herencia o por atavismo, todos llevamos en nuestro interior la royega de la envidia, que unas veces nos estimula a la lucha, al estudio y al progreso por la emulación, y otras veces no sirve más que para obligarnos a hacer el ridículo papel del perro del hortelano, o para colocarnos al margen del Código Penal.

Lo que si sé y de ello he de ocuparme en este artículo, es que la cobardía es un gran vicio o enfermedad social que invade en absoluto toda acción ciudadana.

Claro está que yo no he de referirme a la cobardía individual del pusilánime, ni a la cautela del prudente «que evita» al matón o al borracho, desentendiéndose de sus provocaciones. No, la cobardía que yo he de estudiar en este articulo es la cobardía moral, colectiva, como enfermedad social que envilece al hombre. Tal es la cobardía del calumniador «soto voce», que orillea el código penal, seguro de que no han de exigirle responsabilidades y aun más seguro de que su semilla prenderá, por eso de que «cuando el río suena agua lleva». Es la cobardía del anónimo, del desprestigiador de honras, del eterno murmurador, para el que nunca hay nada ni nadie bueno. Pero es sobre todo la cobardía moral del que conociendo un delito, no lo denuncia impidiendo de ese modo el cumplimiento de las leyes y dificultando la acción fiscalizadora de la justicia.

Es frecuente en la vida pública encontrar nombres que pasan casi toda la suya, censurando acremente hechos delictivos de los demás, que según ellos, deben castigarse y cuando alguien, conocedor de sus deberes sociales pasa el hecho a la vindicta pública se llevan las manos a la cabeza, escandalizados para exclamar entre aspavientos. ¡Eso no se puede decir! ¡eso es muy fuerte, muy fuerte! Otros menos francos que los anteriores, se conforman con exclamar constantemente. «Yo censuraría esto, yo haría lo de más allá... si no se sabría mi intervención en el asunto...»

Unos y otros, por su cobardía moral, pierden por completo su valor cívico, e incapaces de toda acción ciudadana, dejan a los demás que hagan cuanto les plazca, y luego son los primeros en quejarse de supuestas injusticias y caciquismos, injusticias y caciquismos de los que, cuando son ciertos, son ellos los primeros culpables.

Uno de los casos más bochornosos de cobardía social, es lo ocurrido en Barcelona con motivo de los últimos crímenes sociales.

Un patrono, un gerente o un contramaestre de cualquier industria, caía asesinado en plena calle; el hecho era presenciado por un número mayor o menor de personas, algunas de las cuales llegaron a hacer ante el Juzgado declaraciones concretas. Y luego, en la Audiencia, se desdecían de sus anteriores acusaciones y el criminal era absuelto por falta de pruebas. Ello dió lugar a que, por unas cuantas semanas, viviesen los industriales en un régimen de terror, mayor aún que en los buenos tiempos «de la mano negra».

Otro caso, aun peor que el anterior, es el de Rusia, donde una minoría exigüa se ha impuesto a la masa principal de población (profesionales, burgueses, literatos, comerciantes, agricultores y obreros pacíficos) obligándola a desempeñar los oficios más bajos o a nutrir sus filas para defender un ideal que les repugna, sopena de dejarse morir de hambre o de ser fusilados en masa.

Y todo ello por una cobardía social, contra la cual parece increible que no se haya ya reaccionado y que poco más, poco menos, va cada día adueñándose de todos los Estados, de todas las Asociaciones, de todos los organismos.

Urge, pues, luchar contra ella, pues estamos en el momento decisivo de la batalla.

Yo no sé los medios. Tal vez creando somatenes en todas partes. Tal vez organizando asociaciones defensivas, y se eleven al valor moral del ciudadano; tal vez castigando más al calumniador y premiando al que denuncia hechos delictivos.

Ello será como sea preciso De lo contrario cundirá la desmoralización y al último... ¡tal vez sea la revolución el tratamiento inesperado!

Angel CASAS

Villada 2 8 1919.

NOTA DEL DIA

Señores diputados...

No quisimos comentar ayer la constitución de la Diputación. Creíamos oportuno dejar al lector en libertad de apreciar per sí mismo, sin ayuda ajena, la significación del acto. Nosotros concretaremos nuestra opinión diciendo que nunca como ahora la Asamblea provincial está en inmejorable condición para realizar una labor marcadamente positiva.

El electo presidente en su discurso de salutación dió una lanzada a muerte al formulismo tradicional, al decir que la Diputación de Palencia es necesario que se prepare a la grandiosa transformación que irremediablemente tiene que operarse en estos organismos. Los tiempos están para asistir a la liquidación del pasado, determinando soluciones y evoluciones dentro de las corrientes modernas.

Pero, no olvidando esto, claro es nos parece que en el momento actual existiendo, como se desprende de las votaciones realizadas ayer, cordial armonía entre todos los señores diputados, pudieran formularse acuerdos de elevada transcendencia para la provincia.

Y llevando las cosas en este cauce, nos parece, entre paréntesis, que la presencia de un palentino ilustre en el ministerio de Fomento alienta para llevar acabo una labor honda y fractifera para los intereses de Palencia.

Días atrás publicamos nosotros un artículo sobre la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo excitando a las fuerzas vivas de la provincia a reanudar su labor en pro del proyecto. Y esto es lo que en la actualidad se está haciendo en otras provincias para conseguir respectivas mejoras.

Hoy leyendo la prensa de Salamanca, vemos «que en muchas poblaciones españolas que no viven sólo del pasado, petrificándose en los recuerdos muertos sinó empinándose por explorar el porvenir, se constiiuyen Juntas de fuerzas que aunan iniciativas para centrar todos los esfuerzos y procurar que la conjunción de ideas y actividades rinda la mayor eficacia en problemas de tan vital y enjuicioso interés como el que motiva estas lineas, porque vivir en la realidad y adelantarse a ella, es propio de la nueva época que se abre a los pueblos lanzados de lleno a la vigorización é intensificación de sus modulaciones económicas en todos los órdenes de la actividad productora.

Señores diputados... ¿No les parece, por ventura, que esa aunación de energías, para trabajar por la consecución de proyectos como el indicado, debe corresponder a la representación plena de la provincia, único y viril medio para lanzarse de una vez a la conquista de las grandes mejoras?... Los señores diputados tienen la palabra.

ADEO

PEREGRINACION A LIMPIAS

En nuestro deseo de complacer a los señores inscriptos y darles una información satisfactoria, la comisión organizadora tan pronto como tuvo noticia de haber regresado de Madrid el señor Fresno, representante de la empresa de autos, se avistó con dicho señor para que les manifestara las causas que habian motivado la supresión del viaje para el sábado que era el dia convenido. Dicho señor condoliéndose mucho de la tan inesperada contrariedad nos dijo:

«Como ustedes comprenden muy bien no es posible interrumpir sin grandes responsabilidades el servicio de la línea de Palencia a Saldaña, y teniendo necesidad de reparar unas piezas del auto viejo, las mandé a Madrid creyendo que habia de hacerse el encargo con toda urgencia. En vista de que no se me remitia antes de ayer miércoles, me fui yo mismo a Madrid, y me encontré con la desagradable sorpresa de no estar ultimado mi encargo.

Este fué el motivo que me obligó a dirigir a ustedes el telefonema publicado en la prensa local.

«De todos modos, señores, si encuentran ustedes justificada mi actuación y tienen la amabilidad de aplazar el viaje para la semana próxima, quedo sinceramente a sus órdenes para realizar el viaje en la forma convenida.»

En vista de las anteriores manifestaciones, la junta organizadora dará a conocer oportunamente la fecha definitiva de la salida de la peregrinación; que nos prometemos ha de resultar brillantísima.

La Comisión

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

Se celebra en segunda convocatoria.

Preside el señor Gandarillas y asisten los concejales señores Monés, Arangüena, Palomino, Puertas, Revilla, Caneja, Peñalba y Zarzosa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de un oficio del gobernador civil de la provincia participando al Ayuntamiento su nombramiento y toma de posesión del mando, acordándose a propuesta del señor Gandarillas que una comisión de concejales acuda hoy al Gobierno civil para saludar al nuevo gobernador señor Mazorras.

A continuación se dió lectura a otra comunicación del gobernador civil de la provincia transcribiendo las del Ilustrísimo señor Director de Administración dando el fallo absolutorio del Tribunal de Cuentas del Reino en las generales de este Ayuntamiento correspondientes a los años 1911-1912 y 1913.

Visto el informe favorable emitido por el arquitecto municipal y la Comisión de obras sobre una instancia de don Domingo Diaz-Caneja, solicitando permiso para hacer una acometida a la alcantarilla general desde una casa de su propiedad, se autoriza al interesado para la ejecución de dichas obras.

Queda enterado el Ayuntamiento de un expediente de alineación efectuado en la casa número 17 de la calle del Cardenal Almaraz. Según el citado expediente la Corporación tendrá que abonar 658'20 pesetas a los dueños de las casas que según la línea marcada tienen que ceder terrenos para la vía pública; queda así aprobado.

Pasa a la comisión de Hacienda para su informe una instancia de doña Teodora Martinez Ibáñez, viuda del que durante varios años fué jardinero municipal, señor Sabadell, en súplica de que se la conceda pensión de viudedad.

También pasa a informe de dicha comisión una instancia de don Guillermo Cuenca Merino, en petición de un depósito doméstico, a los efectos de consumo, en la Plaza de Abilio Calderón.

Solicitado por los interesados, se concede licencia de 15 dias al empleado municipal don Francisco Durán y de 30 al señor depositario de fondos municipales.

Se da lectura a la plantilla de la banda municipal de música propuesta por la comisión de Gobierno, que es aprobada.

A propuesta del señor Caneja, se acuerda conceder una gratificación a un individuo de la banda llamado Modesto Calvo, por haber servido interinamente una plaza de más sueldo que el que a él se le asigna.

El señor Palomino propone se tome el acuerdo de solicitar de S. M. el Rey y del presidente del Consejo de ministros el indulto del reo Villalonga y a la vez protestar de los crímenes sociales que con frecuencia se cometen. Así se acordó por unanimidad.

El señor Zarzosa se congratula de que se le haya anticipado el señor Palomino, haciendo esta proposición que él pensaba exponer a la consideración de sus compañeros de Corporación,

El señor Revilla propone se otorgue un voto de gracias al alcalde y conceles que han intervenido en la formación del expediente de expropiación de terrenos para la construcción de nuevos cuarteles en Palencia, tan pronto como dicho expediente quede definitivamente resuelto y pide además que se extremen las medidas que se emplean para conducir reses bravas al matadero municipal. La presidencia promete atender este ruego.

El señor Zarzosa pide que se active la resolución de una instancia presentada por los Maestros de la población, en súplica de que se les proporcione casa-habitación decente y capaz, según determina la Ley, en el plazo de 15 días.

Le contesta el alcalde, diciendo que mañana mismo será llamada una comisión de Maestros para que, de acuerdo con las comisiones de Hacienda y Gobierno, busquen solución a este asunto.

El mismo concejal se interesa porque se abonen a la mayor brevedad las cantidades que se adeudan a los farmacéuticos de la capital por el suministro de medicamentos y baños medicinales a la Beneficencia municipal. El alcalde promete atender este ruego.

El señor Caneja formula tres ruegos: uno relativo a la supresión de la mendicidad, otro al lamentable estado en que se encuentra la limpieza pública y otro a que se obligue a restablecer inmediatamente la servidumbre de paso entre las calles de Martínez de Azcoitia y Valentín Calderón.

La presidencia promete atender los ruegos del señor Caneja, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Preside don César Gusano y asisten los señores Calderón, Rodríguez Gallego Gutiérrez, Nájera (don Luis), Lomana, Acitores, Garrachón, Isla, Santander, Nestar, Vazquez de Prada y Gómez Inguanzo.

Se aprueba el acta.

En el despacho ordinario se leen varios dictámenes de las Comisiones. El señor Santander pide la urgencia de los mismos y son aprobados.

Después de una breve discusión se ratifica el acuerdo que la permanente adoptó por mayoría admitiendo la renuncia del cargo de Diputado que presentó el señor Muñoz Jalón, con el voto en contra del señor Nájera (don Luís) que también disintió del parecer de sus compañeros en el seno de la Comisión provincial, y a propuesta del señor Santander se acordó declarar la vacante del puesto que ocupó el señor Muñóz Jalón.

Homenaje a un ministro

Léese a seguida la proposición de la comisión designada para acordar la celebración de un homenaje al ministro de Fomento señor Calderón.

Propone aquella, que el dia en que dicho señor llegue a esta capital salga a recibirle la Diputación en pleno; que se celebre un lunch en el Palacio Provincial, al que serán invitadas todas las autoridades y que coincidiendo con este acto, se haga el descubrimiento de la lápida conmemorativa de la fructifera labor llevada a cabo por el señor Calderón y que la Asamblea resolvió colocar en el Salón de sesiones.

Estima el señor Zurita que debe darse más amplitud a las invitaciones, puesto que en la proposición se habla solamente de autoridades y cree que se está en el caso de que asista al «lunch» el mayor número de representaciones posibles.

El señor Nájera hace presente que el pensamiento del señor Garrachón al iniciar ayer la idea de este homenaje debió ser que al mismo concurrieran los alcaldes de toda la provincia.

Los señores Santander, Garrachón e Isla estiman acertada la adición propuesta por el señor Zurita y hacen notar que, debido a la precipitación con que se redactó el dictamen, tendrá, indudablemente, algunas deficiencias que pueden ser subsanadas.

A propuesta de la presidencia, quedó resuelto que la comisión especial nombrada en la sesión de ayer, ateniéndose al dictámen leido, que en líneas generales refleja el homenaje al señor Calderón, ultime los detalles de organización del mismo.

***

A las siete y media de esta tarde volverá a reunirse la Diputación con objeto de discutir el reglamento y plantillas de los empleados provinciales.

Sucesos

Robo en un almacén

Esta mañana a las ocho cuando nuestro querido convecino don Hermógenes Sendino, se dispuso a abrir las puertas de su importante almacén de coloniales, instalado en la Avenida de Casado del Alisal, notó que una puerta del citado almacén que da acceso al patio de la casa habia sido violentada, al parecer con una palanqueta.

Sospechando fundadamente el señor Sendino que durante la noche había sido víctima de un robo, avisó por teléfono a la Inspección de Seguridad para que a su almacén acudiese una pareja, en unión de la cual se practicó un detenido reconocimiento en las distintas dependencias de los almacenes.

Hecho este reconocimiento, el señor Sendino notó que de uno de los cajones de la mesa del escritorio había sido cogida una llave de la caja de caudales que, ya inservible, conservaba guardada en el cajón citado y que valiéndose de dicha llave los ladrones habian abierto la caja y sustraido de ella una buena cantidad en metálico y billetes del banco.

Efectuado un balance se notó la falta de las siguientes cantidades y monedas: 392'50 pesetas en plata y billetes del Banco de España; una moneda de oro americana de dos dollars; otra de Hungria de 10 pesetas, otra española de 10 pesetas; otra española también de 20 pesetas; un billete francés de 5 francos; 2 monedas francesas de 2 francos; 7 de medio franco; 169'75 pesetas en calderilla y 20 pesetas en sellos de Correos y Telégrafos.

El señor Sendino sospecha que los ladrones penetraron en el patio y de allí al escritorio por una medianería del almacén de los señores Hijos de Manuel M.ª Mateo.

En el escritorio sobre la mesa, han sido halladas una palanqueta y una rasqueta con la incripción «Recuerdo de Felix-año de 1918» que los cacos se dejaron olvidadas.

Por no entorpecer la acción de la justicia, que parece tiene una pista segura para el descubrimiento de los autores del robo, nos abstenemos de dar más detalles de este suceso.

Robo de alhajas

Anoche a las 23'45 se presentó en la inspección de vigilancia de esta capital una mujer natural y domiciliada en Valladolid, transeunte en Palencia y lla-

Centro-pensionado del Sagrado Corazón de Jesús

Dirigido por RELIGIOSAS FILIPENSES

Este Centro-pensionado se dedica exclusivamente a la preparación de jóvenes para la carrera del Magisterio y admite también alumnas que deseen cursar el Bachillerato. Unas y otras asisten como alumnas oficiales a la Escuela Normal o al Instituto.

El estímulo de sus alumnas y la disciplina que guardan ha contribuido a que en pocos años cuente este Centro-pensionado con numerosas jóvenes y obtengan brillantes calificaciones cuyo resultado obtenido los dos últimos cursos es el siguiente:

:: CURSO DE 1917 A 1918 ::
Ingreso: 18 APROBADOS
Asignaturas de los 4 cursos: 5 Matrículas de Honor, 125 Sobresalientes, 133 Notables, 89 Aprobados

:: CURSO DE 1918 A 1919 ::
Ingreso: TODAS APROBADAS
Asignaturas de los 4 cursos: 7 Matrículas de Honor, 152 Sobresalientes, 165 Notables, 114 Aprobados

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS

Precios reducidos.—Pídanse Reglamentos a la Rda. M. SUPERIORA

Palencia: D. Juan de Castilla, 6

mada Micaela Monjero, denunciando que un sujeto llamado Valentín Cayón, también natural de Valladolid y al parecer amante de la denunciante, la había robado de su domicilio en Valladolid las siguientes alhajas tasadas en 6.000 pesetas: unos pendientes de oro y diamantes; una lanzadera de oro y brillantes; una sortija de oro con una moneda del mismo metal; una moneda americana de 20 dollars pendiente de una cadena de oro; un bolsillo de señora de plata; una cadena de doublé chapeada en oro y una sortija de oro y brillantes.

El jefe de Policía señor Fernández Ríos, dió las oportunas órdenes y al poco tiempo fué detenido el Valentín que, según había manifestado la denunciante se encontraba en Palencia y con las alhajas en su poder.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

Un ahogado

Todos los años por esta época, la crónica negra se ve aumentada con uno o varios sucesos originados por la imprudencia y temeridad de chicos y grandes que sin pensar en el peligro a que estan expuestos, se meten en el río para darse un baño que resulta ser el de la muerte.

Victima de uno de estos sucesos ha sido hoy a las nueve y media de la mañana un pobre viejo de 60 años, llamado Martín Ortega Calvo, natural y vecino de esta capital, donde se le conocía por el apodo de «El Perrengue».

Este viejo, a dicha hora, penetró en el río Carrión, en las proximidades del Batán de San Sebastián, con objeto de bañarse, pero se conoce que por hacer poco que había almorzado, se sintió repentinamente indispuesto, se vió acometido de una rápida congestión y pereció ahogado.

Conocido el suceso, fué avisado el juez de Instrucción, quien se presentó en el lugar donde había ocurrido, ordenando la extracción del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

A los pocos sondeos practicados por los hermanos conocidos por los «Zapaterillos», se logró dar con el cuerpo del desventurado Martín, que en una camilla fué conducido al cementerio católico para efectuar la práctica de la autopsia.

Caricias de novios

En la Sala de Socorro fué curada la joven Ascensión Nieto Bravo, de varias erosiones en la cara, que la ocasionó su novio Federico Rodríguez, que por lo visto, opina «que el amor sin golpes, es como el café sin azúcar», que amarga.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la fábrica de harinas «La Julia».

El Teatro en Ferias

La empresa del coliseo Principal está ultimando ya sus trabajos para comenzar la propaganda de las notables compañías que han de actuar durante la próxima Feria de Septiembre.

Inagurará la temporada el eminente actor Paco Morano, gloria del Teatro español, que ha realizado en el pasado invierno una brillantísima etapa en uno de los más aristocráticos teatros de la Corte dando a conocer admirables producciones de celebrados autores, avaloradas con su arte inimitable.

Dará solo siete funciones por tener que actuar también durante las fiestas de Zamora en uno de los teatros de aquella población.

Para completar la temporada, la Empresa en su plausible deseo de presentar al público el más completo y notable de los espectáculos, realiza gestiones a fin de ultimar el contrato con la compañía de dramas policiacos del Teatro Price de Madrid, Angulo Rambal.

En el Salón Novedades actuarán aplaudidos números de varietés que aún están sin contratar, pero que responderán, seguramente, a la tradición de nuestras ferias.

Con los excelentes propósitos que abriga la Empresa, no dudamos que la temporada de espectáculos será digna de la importancia que tienen las fiestas de San Antolín y contará con el aplauso unánime del público.

Obreros

Para las obras de la carretera en construcción de La Puebla a Alar, se admitirán cuantos se presenten en la Puebla o Báscones de Ojeda, desde fines de Agosto en adelante. Jornal: de 3'25 a 3'50 pesetas.

NOTICIAS

El Alcalde de esta capiial, se ha dirigido al Gobernador Civil, Presidente de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia, rogándole que dicha Comisión coadyuve a la mayor solemnidad y brillantez del acto de la fijación de una lápida que conmemore la fundación en esta capital de la primera Universidad Española, fundada por Alfonso VIIIde Castilla.

Hace unos dias digimos, tomándolo del «Boletín Oficial», que había sido autorizado por el gremio de fabricantes de harinas para la compra de trigos en esta capital, don Guillermo Guerra, debiendo hacer constar que el verdadero apellido es Cuenca, cuyo error ha sido subsanado en dicho periódico oficial, haciéndolo también nosotros para los efectos oportunos,

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad don León Bartolomé Arenillas, comerciante de la Habana, en donde ejerció el cargo de cajero de la Colonia Palentina en aquella capital cubana D. E. P. y reciban sus hermanos, entre los que se encuentra nuestro convecino don Juan, la expresión de nuestro dolor por la desgracia que sufren.

Con 250 pesetas y la cantidad que se restituya se gratificará a la persona que descubra al autor o autores del robo que se cometió anoche en los almacenes de don Hermógenes Sendino.

En el dia de ayer, se constituyó la nueva Junta provincial de subsistencias con arreglo a lo que dispone la R. O. de 3 del corriente.

Presidió el Gobernador civil y asistieron el Delegado de Hacienda, el diputado señor Garrachón, el alcalde municipal y el jefe de Estadística, actuando de secretario el inspector y teniente coronel señor Bergé.

La Diputación provincial de Santander, al constituirse en su primera sesión, tomó, por unanimidad, el acuerdo honroso de felicitar a nuestra primera autoridad, por su nombramiento de Gobernador civil de esta provincia.

También nosotros felicitamos al señor Mazorra por esta distinción que por telégrafo se ha dado a conocer.

El ministerio de Abastecimientos telegrafía hoy al Gobernador civil para que haga saber a los poseedores de fábricas de harinas, que, si quieren arrendar éstas, lo participen por escrito al señor subsecretario, determinando la capacidad de las mismas y el precio de arriendo o de molturación por cada 100 kilos.

A las once y media se ha constituido hoy la nueva Comisión provincial, que ha de actuar en el presente año.

La forman don Luis Calderón, como vicepresidente y los vocales señores Nestar, Gutiérrez, Rodríguez, Lomana y Nájera.

El Gobernador civil señor Mazorra, fué a presidir esta sesión y a saludar a los señores diputados que forman la Comisión.

Uno de los acuerdos tomados por la nueva Comisión provincial, fué el de enviar un respetuoso saludo y una entusiasta felicitación, por su nombramiento de Consejero de la Corona, al señor Ministro de Fomento, ilustre hijo de Palencia.

ZOTAL

Cura la Glosopeda, Roña
y demás enfermedades del ganado. 1

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.° 7.

Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS
a cargo de
Manuel Fernández
ONTANEDA-ALCEDA

La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Balneario de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato

Precios económicos

Tartamudez
y
Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Farfulla de los Sacerdotes

(Désaparece definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad).

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años son curables el 97 por ciento)

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejoría	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
» 15 a 40 »	75	20	5
» 40 a 60 »	66	24	10

SORDOMUDOS

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oido)

Escríbase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

MADRID - Calle García de Paredes, 88. Hotel

Honorarios obtenida curación

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.=Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 8

En Gobernación

Como de costumbre, nos recibió está madrugada a los periodistas el señor Burgos Mazo, hablándonos del resultado de la jornada parlamentaria de hoy.

El ministro se lamentó de que, aparte de los discursos de Cambó y Bugallal, se había perdido lastimosamente el tiempo.

Terminó diciendo el ministro que los albañiles y pintores catalanes continúan en huelga de brazos caidos,

La sesión de hoy

El señor La Cierva ha manifestado a los periodistas que en la sesión de hoy se propone intervenir en la discusión de la fórmula económica, recogiendo algunas alusiones que ayer hizo el leader del regionalismo señor Cambó.

También se discutirá en la sesión de hoy la proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Rey en Gredos

Se reciben noticias de Avila diciendo que hoy ha salido para Gredos el monarca, acompañado de los príncipes don Raniero y don Genaro y varios aristócratas y palatinos.

El Rey permanecerá en la sierra dos o tres dias cazando rebecos.

Formidable incendio

A primera hora de la mañana se ha declarado un formidable incendio en el pueblo de Carabanchel, en unas casas inmediatas al Hospital y Plaza de Toros de Vista Alegre.

Como no hubiese agua en aquellos lugares, hubo necesidad de derribar una parte de la Plaza de Toros.

Hasta ahora se han quemado nueve casas, continuando el violento incendio.

Una anciana paralitica que se encontraba en su domicilio, tuvo que ser sacada entre cuerdas por un tejado.

De Fomento

El ministro señor Calderon, nos dijo esta mañana que había firmado una real orden ordenando a la Dirección de Obras públicas, que sacase a subasta la construcción de los Ferrocarriles directos Madiid-Valencia, y Ferrol-Gijón.

De Abastecimientos

El señor Canals, al recibirnos hoy a los periodistas nos manifestó que había estado a saludarle una comisión de Morón presidida por el diputado señor Hoyuela.

Respecto al problema del trigo anució que tenía buenas impresiones,

De la Presidencia

El subsecretario señor Cañal, recibió hoy a los periodistas, por haber permanecido en su domicilio el señor Sánchez Toca, durante toda la mañana despachando algunos asuntos.

Hablando de la fórmula económica, dijo que hasta esta tarde no se podrá saber nada en concreto sobre su aprobación.

De Guerra

El ministro de este departamento, general Tovar, confirmó que hoy saldría para Marruecos el Alto Comisario señor Berenguer.

El Gobierno — añadió — tiene plena confianza en su importante gestión, habiéndole facilitado el material necesario para llevar a cabo la labor que se propone realizar.

El Raisuli—agregó el ministro—se ha quitado la careta, debiendo considerársele como el mayor enemigo de España.

Terminó diciéndonos que había sido nombrado segundo jefe de nuestras fuerzas en Marruecos, el teniente coronel del Regimiento de Wad-Ras don José Sanjurjo, y jefe de ajustes del Ministerio de la Guerra, el teniente coronel señor Fernandez Cuevas.

De Gobernación

Antes de ir al consejo, habló con los periodistas el señor Burgos Mazo, expresando su creencia de que hoy se avanzará algo en la discusión de la fórmula.

Manifestó que había hablado por teléfono con el señor Dato, cambiando impresiones sobre el momento político.

BOLSA

(POR TELEFONO)	Dia 8
4 por 100 interior.	77.60
Idem fin de mes.	77.50
5 por 100 amortizable. . . .	99.25
4 por 100 amortizable. . . .	524.50
Acciones Banco España . . .	317.00
Idem de la Tabacalera . . .	91.00
París 4 por 100 exterior Español	69.00
Cambios sobre París	22.90
Cambios sobre Londres . . .	97.50
Acciones preferentes Azucarera	00·00
Idem ordinarias	00.00
Obligaciones de idem. . . .	344.00
Acciones B. Español de la Plata	100.10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99.20
Carpetas de amortizable......	360.00
Hispano.	77.45
Carpetas último Empréstito .	00.00

PARA NIÑOS

Si les queréis vestir con los últimos modelos, es necesario que visiteis la CASA de POLO, que es la que mayor y más sustido presenta.

Precio FIJO.—Mayor pral., 91.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES
— DE —
Hermògenes Sendino

Palencia Hay grandes existencias de

Superfosfatos de cal de varias graduaciones

Riqueza garantizada
Precios económicos

Por vagones completos a servir desde Fábrica, precios especiales

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la la felicicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la alegría que le falta y la salud que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco pequeño 6 pesotas y frasco doble (medio litro) 10 pesetas.
Concesionario exclusivo

José Marín Galan.--Sevilla

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

Recree sus ocios con un Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:

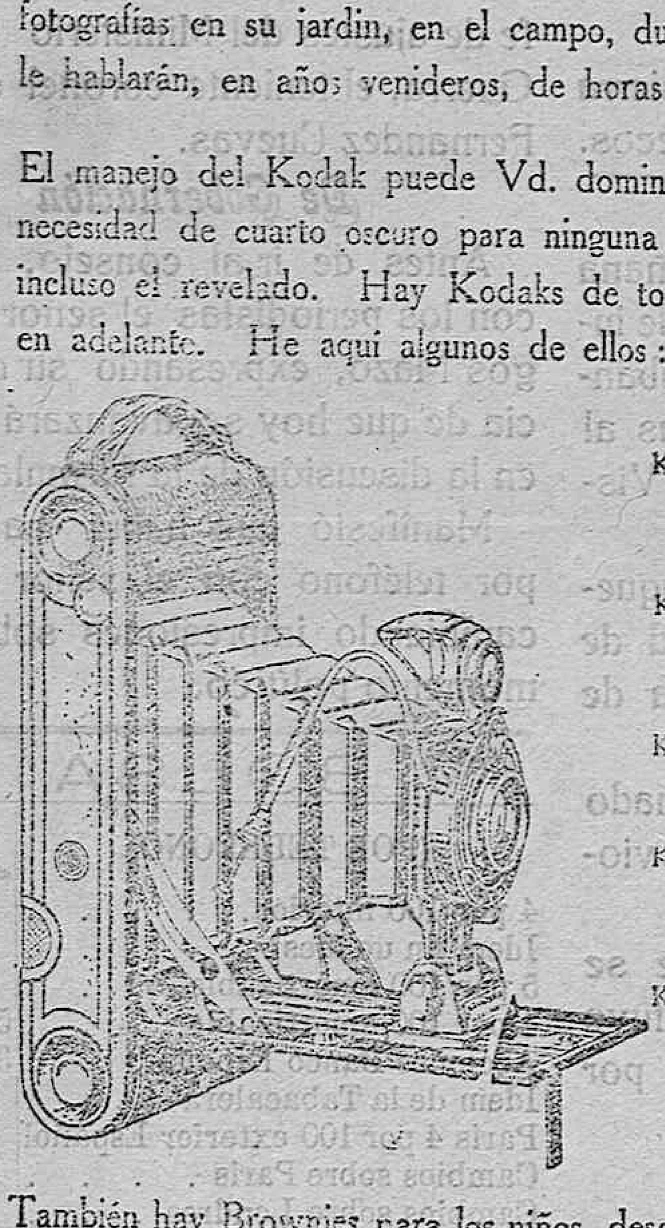

	Pesetas.
Kodak Vest Pocket Autográfico.—Hace fotografías 4×6½ cm., que pueden ampliarse a un tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal	48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1A.—Tamaño de la fotografía 6½×11 cm.; se carga con carretes de 12 exposiciones	90.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.—Fotografías de 7½×12½ cm.; va provisto de Objetivo acromático	100.00
Kodak Autográfico No. 3.—Tamaño de las fotografías 8×10½ cm.; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	135.00
Kodak Autográfico No. 3A.—Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García, Mayor pral., 130.—N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Mayor pral., 112 — Albino Rodriguez Alonso, D. Sancho, 11.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intensos y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial
TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía

Pichones

Se ruega a los industriales que se dediquen a la venta de pichones zuritos para tiro, se dirijan a esta Sociedad con urgencia, haciendo ofertas.

Dirección: Sociedad Venatoria, San Andrés, 67.—CORUÑA.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

Oficial bien entendido en la fabricación de la galleta y todo el ramo de confitería, soltero, 9 años de oficio, desea colocarse. Informarán: Plazuela del Puente, número 7, Domingo Arroyo, Palencia.

Antonino González

Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos — PALENCIA

Se ofrece

joven de 17 años, necesita colocación, para auxiliar de tenedor de libros, escritorio o cosa análoga. Informará: Martín Puertas, Don Sancho, 13, tienda.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

Andrés Revész y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.
Gustavo Morales. La Montaña. 8.
Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.
Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.
Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.
Eca de Queircz. Prosas Bárbaras: 3 50.
Pareliada. Memorias de un sietemesiro: 4.
Muñoz Seca. Un drama de Calderón: 3.
Marqués de Villa Urrutia. El Palacio Barbonin: 5.
Antón del Olmet. (Los grandes Españoles), Palacio Valdés: 4.
Arniches y Abati. Las lágrimas de la Trini: 3.
Cabarnilla. Relicario sentimental: 2'50
Muñoz Seca. Las Verónicas: 3'50.
Estrañi. Autobiografía: 3;
Leónidas Andreer. Los siete ahorcados: 3'50.
Villierrs de L'isle Adán. Nuevos cuentos crueles: 3'50.
Muñoz Seca. Trianerías: 3.
García Carraffa. La Política Pintoresca: 3'50.
Cándido Ruiz Mar. España al desnudo, 4.
Paul Verbaine. Fiestas Galantes: 3'50.
Oscar Wilde. El crimen de Lord Arturo Savite:n'50.
Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.
P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.
A. de Urquila. Higinie Roca: 1'50.
Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 18
Todas estas obras se remiten por correo, previo el envío de su importe, más 0'40 de certificado.

AVISO

Gorgonio Esguevillas, sastre
—Y—
Cipriana Pastor, modista
ESMERADA CONFECCIÓN
PRECIOS MÓDICOS
Mayor pral., 189, 2.º—Palencia

ALMACEN DE HARINAS Y SALVADOS

COMPRA DE CEREALES
Ventas por MAYOR Y MENOR
Guillermo Cuenca
Plaza de Abilio Calderón (Mercado)

RECIBOS

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADR

SANTANDE
TELÉFONO, 391

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. L 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garant los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estan *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases pueda el enfermo estar acompañado de un dividuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigi al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Española

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTIC

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Sa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Bue Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, p New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de c mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Gua Se admite pasaje y carga contrandendo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, S gapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cá el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Te erife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ind adas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facult iva) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regre desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruñ Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilata servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48